

ACTA nº5
CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

Fecha: Viernes 18 de diciembre de 2020

Lugar: MS TEAMS

Hora de inicio: 09:38 hrs.

Temas en tabla: Presentación del informe de las comisiones de fortalecimiento de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.
Toma de conocimiento y pronunciamiento del C.A.F. sobre el rediseño del II título de pedagogía en Educación Diferencial.

Asistentes: **Jaime Veas**, Decano (i) FECS
Jaumet Bachs, Secretario de Facultad
Jacqueline Abarca, Directora de la Escuela de Educación inicial
Hugo Nervi, Director de la Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales
María Victoria Peralta, Directora Instituto Internacional de Educación Infantil
Cynthia Duk, Directora del Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva
Liliana Manzano, Directora de la carrera de Sociología (representante Coquimbo)
Alicia Aguilar, Directora de la carrera de Ed. Diferencial (representante Coquimbo)
Javiera Orchard, académica representante de la Escuela de Educación Inicial
Gianni Rivera, académico representante de la Escuela de Educación Secundaria y Ciencias Sociales

Invitados/as: **Juan Pablo Prieto**, Vicerrector Académico
Enrique Fernández, Vicerrector de Desarrollo Institucional
Rafael Castro, Vicerrector de Administración y Finanzas
Jaime Alonso, Vicerrector Regional
María Isabel Rojas, Subdirectora de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
María Angélica Valladares, Directora de la carrera de Ed. Diferencial -RM.



Desarrollo del primer punto la sesión:

1. No se lee el acta previa, pasando de inmediato al primer punto de la tabla.
2. **Decano** agradece la asistencia a esta sesión del C.A.F., donde se tratarán solo dos temas, la presentación del informe final de las siete comisiones de fortalecimiento FECS, y las adecuaciones del II Título de Ed. Diferencial. A continuación, le ofrece la palabra al VRA Juan Pablo Prieto.
3. **VRA** agradecer felicita el trabajo de las comisiones, las cuales indica que tuvieron una amplia participación, con un trabajo muy fructífero de la facultad y de los equipos de apoyo de las vicerrectorías y en particular de la coordinación de María Isabel Rojas que permitió sintetizar el informe en dos grandes áreas.
4. Continúa relatando que, aunque tenía otro nombre el informe, la naturaleza del trabajo fue más bien de un informe diagnóstico. Indica que como órgano colegiado podemos no haber tenido ocasión de reflexionar sobre las conclusiones del informe, ante lo cual resume que este llama a la acción, que permita una identidad propia de la facultad, motivante para todos/as quienes integran esta comunidad. Plantea que debe ser considerado como un insumo para generar un proyecto de fortalecimiento de la facultad.
5. VRA comenta que el trabajo que partió el 10 de julio, continuará. Rememora la periodicidad quincenal en que el comité ejecutivo se reunió, que el 11 de septiembre se entregaron los informes de las siete comisiones, y que el 5 de octubre se presentó el informe ejecutivo.
6. Cerrando la introducción, comenta que a la par se contrató una consultoría experta, Horacio Walker, para acompañar el desarrollo del plan de fortalecimiento. A continuación, enumera la composición, conclusiones y recomendaciones para las comisiones que se formaron, agrupadas en dos grandes áreas: (i) Fortalecimiento académico de pregrado y (ii) Fortalecimiento de la gestión académica y financiera.
7. Los puntos desarrollados en la presentación, se anexan a esta acta para facilitar su lectura.
8. Una vez concluida la presentación, Decano Veas ofrece la palabra a los otros vicerrectores y a las y los Consejeros.
9. Consejera A. **Aguilar** plantea que esto debe provocar una priorización de los temas, para poder abordarse debidamente. Además, que el trabajo debe ser interdisciplinario.
10. Consejera L. **Manzano** comenta que le resulta interesante el análisis crítico del informe. Agrega que quisiera hablar en nombre de los docentes de la facultad, pues si tenemos bajos indicadores de investigación, se debe a que las condiciones docentes y la estructura de la Universidad no facilita el trabajo de investigación. En toda la facultad, indica que solo 1 académica (C.G. Covarrubias) tiene horario para realizar investigaciones, el resto de las y los PhD tienen sobrecarga en temas de gestión. Además, comenta que con el otro director de la carrera (E. Torres de



Sociología) se han coordinado para sacar una revista sin presupuesto, sin respaldo de comunicaciones, sin horas asignadas al profesor a cargo, por lo que este trabajo de divulgación se hace todo a pulso y de forma artesanal. Además, agrega que en su opinión hay que valorar lo poco que tenemos, pues en otras universidades hay apoyos desde el Rector hasta el último académico. Finaliza pidiendo al VRA que se apoye a toda la universidad en esta materia, pues no es una debilidad solo de la facultad, ya que los incentivos de la institucionalidad para que se desarrolle la investigación no nos suficientes.

11. Consejera M. V. **Peralta** señala que, debido al Premio Nacional de Educación, ha estado en contacto con muchas universidades y hay una buena mirada de la formación de pregrado de nuestras carreras, pero le preguntan mucho los motivos por los que no estamos en gratuidad. Comenta que le extraña que este tema no haya aparecido en el diagnóstico. Además, indica que al consultor H. Walker le dijo que ha visto “períodos de oro” en la universidad y cómo se ha ido perdiendo terreno por cambios como los efectuados en el postgrado, pues en un momento tuvimos mil estudiantes de postgrado, se contaba con un director de postgrado que disponía de una periodista propia, había bastante publicidad, había profesores muy buenos, pero el problema fue lo que se les pagaba (20-22 mil la hora a PhD sumamente reconocidos), lo cual produjo que fuimos perdiendo a esos profesores “estrellas” y con ello perdimos interés de los estudiantes.
12. Complementa la consejera que, al no haber equipos de apoyo, resultaba mejor hacer investigaciones en grupo, pero contaban con un metodólogo en investigación, que conducía lo metodológico y el resto lo apoyaban desde las distintas especialidades. Luego relata que llegaron investigadores que se encerraban y producían “desde su isla”. En relación al tema de que no hay línea de investigación en la facultad, relata que sí se tuvo en el pasado, algunas se han mantenido a pesar de la falta de equipo. Finaliza comentando que uno de los argumentos para recibir el premio fueron los ocho tomos de su trabajo de investigación histórico latinoamericano, pero también fue gestado “a pulso” como indicaba la consejera, sin apoyo de la Universidad.
13. Consejera C. **Duk** señala que ahora sí va a leer el informe. Le costó pedir la palabra pues el informe es muy crítico, nos muestra los vacíos. Pero a la vez permite ver desde dónde podemos asumir estos desafíos académicos y financieros. Comenta que desde su línea fueron los primeros en ganar un Fondef. Cuentan con una línea de trabajo entre el Centro de Educación Inclusiva, la carrera de Ed. Diferencial y el magister. Declara que faltan apoyos, por ejemplo con la revista, que también se hace a pulso. Participaron de la generación de la Política de Inclusión UCEN, pero no se oficializa todavía, lo cual nos complica de cara a la acreditación. Señala además que tenemos grandes potencialidades respecto de las publicaciones, que con la investigadora de la facultad tienen instancias de coordinación, pero no es suficiente el apoyo del Decano, se necesita el de toda la facultad. Reitera que sí tienen línea de investigación. Insta a que nos demos ánimo, se están haciendo buenas cosas, tuvimos hasta hoy 962 visualizaciones del seminario del proyecto con Peñalolén (participó junto al Decano, Alcaldesa Leitaó y expertas/os internacionales), por lo que cree que la visión de generar campus pedagógicos con los municipios es la línea a seguir, para atender los requerimientos de los territorios, generar aprendizajes situados. Finaliza pidiendo apoyo para las líneas potentes que se tienen en la facultad.



14. Consejero G. **Rivera** comenta que en la facultad tenemos potencialidades, pero los esfuerzos se diluyen, impidiendo visibilizar los logros. Sugiere que se deben robustecer los protocolos de futuros procesos de acreditación.
15. Consejera J. **Orchard** señala que se deben ordenar las prioridades, ya que por una parte le piden a la facultad docencia, pero también aumentar la investigación.
16. **VRA** pide la palabra, para comentar que se hizo mención al apoyo de la vicerrectoría académica. Señala que este informe no fue hecho por las vicerrectorías, sino que fue construido por la base de la facultad. Agrega que esto que se ha conocido hoy no es un trabajo de escritorio de casa central, es el análisis que se hizo con los profesores de la propia facultad, por lo que este informe no llega desde la unidad central, con una mirada externa desde las autoridades.
17. **VRA** agrega que reconoce el pasado, pero hay que reconocer el contexto institucional. La Universidad ha avanzado, la investigación se ha ido fortaleciendo, hay fondos disponibles, apoyos, incentivos a publicaciones, hay una política nueva de investigación e innovación, se crearon los institutos. Por otra parte, comenta que la facultad no tiene baja dotación, ya que, si se mira la universidad y cómo está dotada, FECS no está en detrimento de forma comparativa.
18. **VRA** señala además que, en el contexto institucional, hay herramientas para fortalecer la docencia y la investigación, rediseños curriculares, y para eso es una oportunidad el nuevo Proyecto Educativo Institucional. Comenta que la gratuidad es un tema. Continúa reflexionando sobre que el informe nos debe llamar a la acción, pasando por una reflexión interna en la facultad, para proyectar a la facultad al futuro, más allá de los dolores de los aspectos a mejorar. Es por eso que el trabajo administrativo debe revisarse, para ver cuánto se puede optimizar.
19. Comparte con las consejeras de que sí hay que ordenar las prioridades, cómo distribuir el trabajo entre todos para llevar a cabo el trabajo. Comenta que muchas acciones que se deben hacer no están condicionadas por el apoyo de otras unidades y que el plan de desarrollo que formulen en la facultad tendrá el respaldo de toda la universidad, pero para eso es importante que el dibujo sea construido por toda la comunidad FECS, mirando la organización interna de la facultad y dónde se pondrán los esfuerzos. Lo anterior, más el informe de H. Walker, serán elementos a considerar para desarrollar el plan de acción. Finaliza indicando que está optimista, pues es un momento transformador para asegurar que la facultad sea una luz para la universidad y el país, lo cual pasará por tomar decisiones, que permitan generar una identidad distintiva, “qué espacio quieren ocupar en la formación de profesores”.
20. **VRAF** R. Castro también agradece el esfuerzo realizado. Comenta que tiene muchos años de experiencia en la universidad, por lo que comparte que hay información que no se recoge. También se manifiesta positivo, pues el 2012 tuvimos acreditación de 2 años y hoy estamos con 4 años de acreditación, en 3 áreas. Comenta también que el 2020 ha sido muy complejo, aunque la capacidad de adaptación ya está instalada. Sobre disminuir la carga administrativa, comenta que las órdenes de compra electrónica han eliminado el papeleo, lo mismo con las matrículas. Se



manifiesta disponible para conversar con la consejera L. Manzano para ver cómo disminuir la carga administrativa.

21. **VDI E.** Faúndez agradece el trabajo conjunto con la facultad y VRA. También se suma a la idea de ver la situación “con el vaso medio lleno”. Comenta que le gusta el concepto "potencial" que surge de la lectura del informe. Indica que, si bien instancias como estas pueden ser dolorosas, es necesario como ejercicio de autoevaluación ya que nos confrontamos con nosotros mismos. Finaliza ofreciendo todo el apoyo de la VDI, así como el apoyo con instrumental para el plan de mediano plazo, ya que en enero 2021 se empieza a formular el plan estratégico de la facultad.
22. **Decano Veas** comenta en las comisiones quincenales ya había expresado que este trabajo suponía una tremenda oportunidad. Que las distintas percepciones no tienen ni más ni menos valor entre sí. Que esta universidad decidió que no se entiende sin una facultad de educación, que es muy valorable ya que en otras universidades no ocurre lo mismo y están cerrando pedagogías. Comenta que algunas opiniones fueron más dulces, otras más ácidas, pero que era necesario inventariarlas. Comparte que es una tremenda oportunidad, “es una foto para la película que debemos construir”.
23. En relación al déficit financiero, Decano comenta que, en el desarrollo de la Comisión junto al Director de Finanzas, el Secretario de Facultad y el Director G. Benavente, aprendimos las variables que conforman las distintas cuentas de los ingresos y egresos de las distintas unidades de la facultad, por lo que pudimos ya sabemos qué ajustes están a la mano de las direcciones. En relación a la retención de nuestros estudiantes, menciona que es tan importante como la matrícula nueva, por lo que nuevas medidas deben adoptarse. Comenta que este informe tuvo participación de Coquimbo, lo cual es inédito y lo celebra, es un gran insumo que será complementado por la mirada pedagógica del consultor H. Walker. En relación a que el clima esté deteriorado, manifiesta que es algo doloroso, pero que prefiere que esté explícito en una instancia formal, para poder abordarlo como corresponde. Finalmente, agradece a los 3 VR por el apoyo a nuestra facultad y sus carreras. A las y los consejeros, indica que ya se limpiará el informe en el mes de enero. Finaliza agradeciendo a todos nuestros académicos pues ha permitido detectar debilidades y oportunidades.
24. **VRR J. Alonso** agradece la invitación a mirarnos, lo cual es un desafío y tiene un valor. Indica que hemos recibido insumos importantes y agradece el contraste con Coquimbo.
25. **Decano** vuelve a tomar la palabra para indicar al Consejo que van a estar implicados, pues tienen que aprobar el nuevo plan estratégico que comenzará en enero, y que este trabajo fue una gran oportunidad para objetivar las cosas.
26. Consejera **A. Aguilar** comenta que el plan debe considerar acciones concretas, visibles, en cuanto a la inclusión.
27. **Decano** da cierre a este primer punto, agradece la asistencia de las y los invitados, a quienes invita a dejar esta sesión TEAMS para poder continuar con un segundo punto en tabla.



Desarrollo del segundo punto la sesión: Toma de conocimiento y pronunciamiento del C.A.F. sobre el rediseño del II título de pedagogía en Educación Diferencial.

1. **Decano** efectúa una introducción a esta toma de conocimiento de parte del Consejo Académico de Facultad, e invita a la directora de la carrera de la sede Santiago a que presente los principales lineamientos de este rediseño.
2. **María Angélica Valladares** comparte una presentación, que incluye una introducción y el desarrollo de la actualización del plan de estudios según los requerimientos de la CNA, las cuales fueron desarrolladas en conjunto con el equipo de la unidad de Enseñanza Aprendizaje (Ex Dirección de Calidad Educativa). Entre ellas, se encuentra:
 - Se eliminaron algunas asignaturas.
 - Traslado de asignaturas a 1er año.
 - Ampliación y/o reorganización de asignaturas.
 - Incorporación de prácticas.
 - Hay aumento de horas tanto en modalidad vespertina (pasando de 3 a 4 días vespertino), como fin de semana (viernes vespertino y sábado todo el día).
3. Consejero G. **Rivera** consulta sobre la distribución horaria de la segunda modalidad, en atención a las horas que deben cumplirse.
4. Consejera C. **Duk** solicita que se revise el nombre de la asignatura que contiene la sigla “NEE”, pues no puede quedar expresada así, pues no se alinea con los nuevos estándares que se están trabajando. Se registra la observación.
5. Consejera J. **Abarca** valora que ahora se integre el II título al sistema de créditos transferibles, lo cual conlleva el desafío de comunicar bien el mayor trabajo autónomo que tendrán las y los estudiantes, sobre todo si las prácticas se adelantarán. También, pone atención en el reconocimiento de su formación anterior para poder acompañarlos en su tránsito en el programa.
6. Consejera María Victoria **Peralta** consulta además por las prácticas y lo intercultural, como síntesis de las diversidades culturales, sociales, étnicas.
7. Directora M.A. **Valladares** responde las consultas de las y los consejeros.
8. **Decano** propone la conformación de un grupo de tarea o equipo asesor para acompañar este rediseño del II título y el despliegue de estas dos observaciones (NEE y lo intercultural junto con las prácticas).



9. **Acuerdo unánime del Consejo Académico de Facultad:** se tomó conocimiento del rediseño del Plan de Estudios del II Título de Pedagogía en Educación Diferencial, rediseño que responde a las observaciones de la CNA y el CNED, recomendando acompañar la implementación del nuevo programa de estudios, para una adecuada integración de los futuros estándares disciplinares de formación inicial para la educación especial diferencial, una vez que estos se encuentren aprobados y en vigencia.

Concluido los temas de la tabla y no habiendo otros temas propuestos por las y los integrantes del C.A.F., se cierra la sesión a las 12:20 hrs.


JAIME VEÁS SANCHEZ
DECANO



